

ANEXO A							
 Solicitudes de eximencia RECHAZADAS por la Autoridad de los Servicios Público, invocadas por la Empresa de Distribución Eléctrica ENSA,S.A. , por causales de Fuerza Mayor y Caso Fortuito correspondiente al informe de interrupciones del servicio eléctrico de OCTUBRE de 2025.							
No.	IDInter	FechaIni	FechaRep	Causal	Motivo del rechazo	Resultado ASEP	Caso
1	INC 1134109837-1818362022095781091	1/10/2025 21:46	1/10/2025 23:21	18	Las pruebas serán rechazadas cuando la interrupción no haya sido registrada o haya sido registrada fuera del tiempo oportuno en la página web de la ASEP, o cuando la documentación no cumpla con los formatos digitales exigidos, incluyendo archivos en formato searchable PDF, por lo cual no se cumple con el procedimiento establecido.	N	11
2	INC 1134109916-1818362022095781911	2/10/2025 08:54	2/10/2025 16:46	40	Las pruebas serán rechazadas cuando la interrupción no haya sido registrada o haya sido registrada fuera del tiempo oportuno en la página web de la ASEP, o cuando la documentación no cumpla con los formatos digitales exigidos, incluyendo archivos en formato searchable PDF, por lo cual no se cumple con el procedimiento establecido.	N	11
3	INC 1134110652-1818362022095788151	5/10/2025 05:11	5/10/2025 05:27	64	Las pruebas serán rechazadas cuando la interrupción no haya sido registrada o haya sido registrada fuera del tiempo oportuno en la página web de la ASEP, o cuando la documentación no cumpla con los formatos digitales exigidos, incluyendo archivos en formato searchable PDF, por lo cual no se cumple con el procedimiento establecido.	N	11
4	INC 1134110651-1818362022095788141	5/10/2025 05:11	5/10/2025 05:28	64	Las pruebas serán rechazadas cuando la interrupción no haya sido registrada o haya sido registrada fuera del tiempo oportuno en la página web de la ASEP, o cuando la documentación no cumpla con los formatos digitales exigidos, incluyendo archivos en formato searchable PDF, por lo cual no se cumple con el procedimiento establecido.	N	11
5	INC 1134110650-1818362022095788131	5/10/2025 05:11	5/10/2025 05:27	64	Las pruebas serán rechazadas cuando la interrupción no haya sido registrada o haya sido registrada fuera del tiempo oportuno en la página web de la ASEP, o cuando la documentación no cumpla con los formatos digitales exigidos, incluyendo archivos en formato searchable PDF, por lo cual no se cumple con el procedimiento establecido.	N	11
6	INC 1134110649-1818362022095788121	5/10/2025 05:11	5/10/2025 05:27	64	Las pruebas serán rechazadas cuando la interrupción no haya sido registrada o haya sido registrada fuera del tiempo oportuno en la página web de la ASEP, o cuando la documentación no cumpla con los formatos digitales exigidos, incluyendo archivos en formato searchable PDF, por lo cual no se cumple con el procedimiento establecido.	N	11
7	INC 1134110662-1818362022095788181	5/10/2025 05:12	5/10/2025 05:27	64	Las pruebas serán rechazadas cuando la interrupción no haya sido registrada o haya sido registrada fuera del tiempo oportuno en la página web de la ASEP, o cuando la documentación no cumpla con los formatos digitales exigidos, incluyendo archivos en formato searchable PDF, por lo cual no se cumple con el procedimiento establecido.	N	11
8	INC 1134110663-1818362022095788191	5/10/2025 05:12	5/10/2025 05:27	64	Las pruebas serán rechazadas cuando la interrupción no haya sido registrada o haya sido registrada fuera del tiempo oportuno en la página web de la ASEP, o cuando la documentación no cumpla con los formatos digitales exigidos, incluyendo archivos en formato searchable PDF, por lo cual no se cumple con el procedimiento establecido.	N	11
9	INC 1134110664-1818362022095788201	5/10/2025 05:12	5/10/2025 05:27	64	Las pruebas serán rechazadas cuando la interrupción no haya sido registrada o haya sido registrada fuera del tiempo oportuno en la página web de la ASEP, o cuando la documentación no cumpla con los formatos digitales exigidos, incluyendo archivos en formato searchable PDF, por lo cual no se cumple con el procedimiento establecido.	N	11
10	INC 1134110661-1818362022095788171	5/10/2025 05:12	5/10/2025 05:27	64	Las pruebas serán rechazadas cuando la interrupción no haya sido registrada o haya sido registrada fuera del tiempo oportuno en la página web de la ASEP, o cuando la documentación no cumpla con los formatos digitales exigidos, incluyendo archivos en formato searchable PDF, por lo cual no se cumple con el procedimiento establecido.	N	11
11	INC 1134110660-1818362022095788161	5/10/2025 05:12	5/10/2025 05:26	64	Las pruebas serán rechazadas cuando la interrupción no haya sido registrada o haya sido registrada fuera del tiempo oportuno en la página web de la ASEP, o cuando la documentación no cumpla con los formatos digitales exigidos, incluyendo archivos en formato searchable PDF, por lo cual no se cumple con el procedimiento establecido.	N	11
12	INC 1134110693-1818362022095788461	5/10/2025 08:10	5/10/2025 14:32	40	Las pruebas serán rechazadas cuando la interrupción no haya sido registrada o haya sido registrada fuera del tiempo oportuno en la página web de la ASEP, o cuando la documentación no cumpla con los formatos digitales exigidos, incluyendo archivos en formato searchable PDF, por lo cual no se cumple con el procedimiento establecido.	N	11
13	INC 1134111574-1818362022095793521	7/10/2025 20:53	7/10/2025 22:56	70	Las pruebas serán rechazadas cuando la interrupción no haya sido registrada o haya sido registrada fuera del tiempo oportuno en la página web de la ASEP, o cuando la documentación no cumpla con los formatos digitales exigidos, incluyendo archivos en formato searchable PDF, por lo cual no se cumple con el procedimiento establecido.	N	11



602	INC 1134110203-1818362022095784331	03/10/2025 08:00:00	03/10/2025 12:56:00	70	La interrupción demoró más del tiempo en que fue reportado en el informe de interrupciones programadas	N	P5
603	INC 1134111690-1818362022095794481	08/10/2025 10:04:00	08/10/2025 16:03:51	70	La interrupción no fue ejecutada dentro del periodo de tiempo previamente reportado	N	P4
604	INC 1134113666-1818362022095811201	14/10/2025 08:05:00	14/10/2025 11:08:00	70	La interrupción no fue ejecutada dentro del periodo de tiempo previamente reportado	N	P4
605	INC 1134116325-1818362022095830951	23/10/2025 08:08:48	23/10/2025 15:01:00	70	La interrupción demoró más del tiempo en que fue reportado en el informe de interrupciones programadas	N	P5
606	INC 1134117666-1818362022095840301	28/10/2025 08:07	28/10/2025 13:12:00	70	La interrupción demoró más del tiempo en que fue reportado en el informe de interrupciones programadas	N	P5